

**COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PERÍODO 2025-2027**

**ACTA DE SESIÓN
DEL 06 DE SETIEMBRE DE 2024**

Los miembros de la Comisión Electoral Departamental de Arequipa del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por su Presidente, Félix Effren Peña Pino, se reunieron para sesionar el 06 de Setiembre del 2024 a partir de las 20:00 horas en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Arequipa, sito en la Av. Independencia N°150, provincia y departamento de Arequipa. La sesión se realizó para atender los asuntos de responsabilidad de la Comisión Electoral Departamental, de acuerdo con lo normado por el Estatuto y Reglamento de Elecciones Generales del CIP. Los miembros asistentes son los siguientes:

PRESIDENTE	ING. FÉLIX EFFREN PEÑA PINO
SECRETARIO	ING. RAMIRO ALONSO VARGAS VALCÁRCEL
VOCAL	ING. LINO DAVID SARMIENTO GARRO

En la sesión actúan como Presidente el Ing. Félix Effren Peña Pino y como Secretario el Ing. Ramiro Alonso Vargas Valcárcel. El Secretario señala que existe quórum de acuerdo con el Art. 4.94 del Estatuto del CIP, motivo por el cual el presidente dio inicio a la sesión.

INFORMES. -

1. El Secretario Ramiro Alonso Vargas Valcárcel informa que se debe informar cómo se hará la verificación de adherencia según el REG 2018.
2. El Secretario Ramiro Alonso Vargas Valcárcel. Informa que se requiere un nuevo requerimiento de volantes para que sean distribuidos en Casa del Ingeniero, Club del Ingeniero, etc.
3. El Secretario Ramiro Alonso Vargas Valcárcel. Informa que se requiere la contratación de personal para el volanteo en el Club.
4. El Secretario Ramiro Alonso Vargas Valcárcel. Informa que se debe enviar las cartas de invitación para la rueda de prensa.
5. El Secretario Ramiro Alonso Vargas Valcárcel. Informa que se debemos reunirnos con todos los ingenieros que hayan adquirido kit electoral para Cd y Junta Directiva de Capitulo.

PASE A ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA. -

Sobre el Informe del Secretario la Comisión Electoral Nacional, luego de deliberar, acuerda por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO N°018:

Se acuerda realizar el comunicado dando a conocer los Artº del REG para la validación de adherencia.

ACUERDO N°019:

Comunicar, e informar al CD Arequipa que se requiere la elaboración de volantes para que sean entregados en las distintas sedes.

ACUERDO N°020:

Comunicar, e informar al CD Arequipa que se necesita personal para el volanteo dentro del Club para los días sábados y a la vez contar con personal para el apoyo de registro de datos.

ACUERDO N°021:

Elaborar cartas de invitación al Ing. Hugo A. Rosand Galdós Presidente de la CEN, Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda Secretario del TEN y al personal de la ONPE.

ACUERDO N°022:

Comunicar a los ingenieros adquirentes de los kit electorales que se estarán realizando reunión y por tal motivo se realizara grupo de WhatsApp.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas del 06 de setiembre de 2024, se procede a leer y aprobar el acta, por unanimidad, y se concluye la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Arequipa, 06 de Setiembre de 2024

ORIGINA FORMADO EN ARCHIVO
Ing. FÉLIX EFFREN PEÑA PINO
CIP 19168
PRESIDENTE

ORIGINA FORMADO EN ARCHIVO
Ing. RAMIRO ALONSO VARGAS VALCÁRCEL
CIP 163325
SECRETARIO

ORIGINA FORMADO EN ARCHIVO
Ing. LINO DAVID SARMIENTO GARRO
CIP 116574
VOCAL